

### **CEAPP aprueba informes de austeridad y avances institucionales**

- El Pleno avaló reportes trimestrales, administrativos y autorizó una licencia sin goce de sueldo.

**Xalapa, Ver., 27 de noviembre de 2025.-** El Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) aprobó por mayoría el informe sobre la difusión e implementación de medidas relativas a la Ley de Austeridad para el Estado de Veracruz.

Durante la Sexta Sesión Ordinaria, realizada de manera virtual, las y los comisionados avalaron distintos informes relacionados con las actividades institucionales del Organismo Autónomo.

Entre los puntos aprobados se encuentran el Informe del Tercer Trimestre de Actividades de la Contraloría y el informe mensual correspondiente a la asignación de recursos del mes de octubre.

Asimismo, el Pleno autorizó la solicitud de licencia sin goce de sueldo presentada por uno de sus integrantes.

En la sesión participaron el Comisionado Presidente, Luis Orencio Ramírez Baqueiro; el Secretario Ejecutivo, Tulio Moreno Alvarado; las comisionadas Lizbeth Argüelles Hernández, María Alejandra Herrera Gómez, Ariadna Lezama Palma y Martha Angélica Martínez Cuicahua; así como los comisionados Bernardo Velasco Guzmán y Pablo Jair Ortega.

--00--



Leticia Rosado accedió a la sala de espera Ver Admitir

Silenciar

COMISION EST PA...

Luis Ramírez Baqueiro COMISION EST PARA LA ATEN Ixchel Elizalde Sánchez (Contraloría) ARIADNA LP

Martha Cuicahua TULIO MORENO FGE VERACRUZ Lizbeth Argüelles

Bernardo PabloJair Alejandra Herrera

COMISION EST PA...

Luis Ramírez Baqueiro COMISION EST PARA LA ATEN Ixchel Elizalde Sánchez (Contraloría) ARIADNA LP

Martha Cuicahua TULIO MORENO FGE VERACRUZ Lizbeth Argüelles

Bernardo PabloJair Alejandra Herrera

Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas

SEXTA SESIÓN ordinaria

Salas para grupos pequeños Más Finalizar

